

Europa se enfrenta a serios problemas y retos como el cambio climático, el suministro de energía, la escasez de recursos y el impacto de los cambios demográficos, al mismo tiempo que necesita mejorar la salud y la seguridad y proporcionar de una forma sostenible agua y alimentos de calidad y asequibles.

La única respuesta es la innovación, que está en el núcleo de la Estrategia Europa 2020 acordada por los Estados miembros en el Consejo Europeo de junio de 2010, y que cimienta el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo que persigue dicha Estrategia. La «**Unión por la innovación**» es una de las siete iniciativas emblemáticas anunciadas en la Estrategia Europa 2020, y tiene como objetivo mejorar las condiciones de financiación y el acceso a la misma para la investigación y la innovación, a fin de garantizar que las ideas innovadoras puedan convertirse en productos y servicios que generen crecimiento y empleo. Cada uno de los eslabones de la cadena de innovación debería ser reforzado, desde la investigación sin límites hasta la comercialización

La «**Unión por la innovación**» se ha desarrollado paralelamente a la iniciativa emblemática «Una política industrial para la era de la mundialización», cuya finalidad es garantizar una cadena de valor de la fabricación fuerte, competitiva y diversificada, haciendo un énfasis particular en las pequeñas y medianas empresas. Sirve también de complemento a otras iniciativas emblemáticas como la «Agenda digital», la «Juventud en movimiento» y la «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos». Conjuntamente con la «Unión por la innovación», estas iniciativas mejorarán las condiciones de la innovación, entre otras cosas acelerando la puesta en marcha de la Internet de alta velocidad y sus aplicaciones, garantizando una base industrial firme y promoviendo unos sistemas de educación excelentes, unos mercados de trabajo modernos y la combinación de capacidades adecuada para la futura mano de obra europea.

Otras políticas importantes, como la del mercado único, que se está relanzando a través del Acta del Mercado Único; la política de competencia, que se está haciendo más eficaz; y la mejora del acceso a los mercados de terceros países por medio de una nueva estrategia comercial también complementarán y reforzarán la «Unión por la innovación».

La Unión por la Innovación tiene tres objetivos concretos:

- Convertir a Europa en una potencia científica mundial.

- Eliminar los obstáculos a la innovación, como por ejemplo la fragmentación del mercado, la falta de financiación, o la infrautilización de la contratación pública para la innovación.
- Cambiar radicalmente el modo en que los sectores público y privado trabajan juntos, especialmente a través de los Partenariados Europeos de Innovación (EIPs), en los que participan las instituciones europeas, las autoridades públicas nacionales y/o regionales y las empresas.

Todo ello implica importantes acciones, tales como:

- Completar el Espacio Europeo de Investigación; desarrollar una agenda de investigación estratégica centrada en grandes retos e incrementar la programación conjunta con los Estados miembros y regiones.
- Mejorar las condiciones generales que favorezcan la innovación por parte de las empresas.
- Poner en marcha «Asociaciones de Innovación Europea» entre los niveles de la UE y los nacionales con el fin de acelerar el desarrollo y despliegue de las tecnologías necesarias para alcanzar los objetivos fijados.
- Revisar y consolidar el papel de los instrumentos de la UE destinados a apoyar la innovación, y racionalizar los procedimientos administrativos para facilitar el acceso a la financiación.
- Promover cooperaciones de conocimiento y reforzar los vínculos entre educación, empresa, investigación e innovación, incluso a través del IET, y promover el espíritu emprendedor apoyando a jóvenes empresas innovadoras.
- Reformar los sistemas nacionales (y regionales) de I+D+i para estimular la excelencia y una especialización inteligente; reforzar la cooperación entre universidad, investigación y empresa; aplicar una programación conjunta y reforzar la cooperación transfronteriza en ámbitos con valor añadido de la UE y ajustar en consecuencia los procedimientos nacionales de financiación para garantizar la difusión de la tecnología en todo el territorio de la UE. El éxito de Unión por la innovación dependerá de la medida en que sea capaz de movilizar actuaciones nacionales y regionales.

La Unión por la Innovación contiene treinta y cuatro puntos de acción con propuestas innovadoras como las asociaciones de innovación europea. Por ejemplo, la Asociación piloto

sobre envejecimiento activo y saludable se propone agregar una media de dos años de vida saludable para todos en Europa. Los puntos de acción o compromisos están agregados en las iniciativas siguientes:

**1. Reforzar la base de conocimiento y reducir la fragmentación**

- Promover la excelencia en la educación y en el desarrollo de las capacidades
- Hacer realidad el Espacio Europeo de Investigación
- Centrar los instrumentos de financiación de la UE en las prioridades de la «Unión por la innovación»
- Promover el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) como modelo de gobernanza de la innovación en Europa

**2. Llevar las buenas ideas al mercado**

- Mejorar el acceso de las empresas innovadoras a la financiación
- Crear un mercado único de la innovación
- Promover la apertura y explotar el potencial creativo de Europa

○ **Maximizar la cohesión social y territorial**

- Extender los beneficios de la innovación por toda la Unión
- Aumentar los beneficios

○ **Juntar las fuerzas para conseguir grandes avances: asociaciones de innovación europea**

○ **Explotar nuestras políticas en el exterior**

○ **Hacerlo realidad**

- Reformar los sistemas de investigación e innovación
- Medir los avances

La Unión por la innovación también introduce el uso estratégico de los presupuestos de contratación pública para financiar la innovación, un cuadro de mando global de innovación basado en 25 indicadores y un mercado de conocimiento europeo de patentes y licencias, e

incluye medidas para reforzar iniciativas exitosas existentes, como el Fondo de Financiación del Riesgo Compartido (RSFF).